

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1112

Impreso el día 3 de octubre de 2025

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Décimo** Festival de Cortos Diminutos - Edición 2025, a realizarse el día 7 de noviembre de 2025, en la ciudad capital de la provincia de La Rioja. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Aguirre H., Araujo Hernández, Castagneto, Herrera R., Alianiello y Osuna.** (4.864-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Aguirre H. y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el “X Festival de Cortos Diminutos - Edición 2025”, que se realizará el 7 de noviembre de 2025 en el Colegio Provincial N° 15 de la ciudad de La Rioja, por su aporte al fortalecimiento de la identidad cultural de nuestra juventud. Este festival constituye una auténtica expresión del federalismo cultural, al convocar a jóvenes de diversas realidades sociales y territoriales, promoviendo la inclusión, el sentido de pertenencia y el diálogo creativo entre generaciones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de septiembre de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – María C. Ibañez.
– Marcela Antola. – Hilda Aguirre. –
Ernesto “Pipi” Ali. – Leila Chaher. – Ana
M. Ianni. – Marcela F. Passo. – Esteban
Paulón. – Lorena Pokoik. – Eduardo F.
Valdés. – Luana Volnovich. – Pablo R.
Yedlin. – Carolina Yutrovic.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el “X Festival de Cortos Diminutos - Edición 2025”, que se realizará el 7 de noviembre de 2025 en el Colegio Provincial N° 15 de la ciudad de La Rioja, por su aporte al fortalecimiento de la identidad cultural de nuestra juventud. Este festival constituye una auténtica expresión del federalismo cultural, al convocar a jóvenes de diversas realidades sociales y territoriales, promoviendo la inclusión, el sentido de pertenencia y el diálogo creativo entre generaciones.

*Hilda Aguirre. – Eugenia Alianiello. –
Jorge N. Araujo Hernández. – Carlos D.
Castagneto. – Ricardo Herrera. – Blanca
I. Osuna.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Aguirre H. y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el “X Festival de Cortos Diminutos - Edición 2025”, que se realizará el 7 de noviembre de 2025 en el Colegio Provincial N° 15 de la ciudad de La Rioja, por su aporte al fortalecimiento de la identidad cultural de nuestra juventud. Este festival constituye una auténtica expresión del federalismo cultural, al convocar a jóvenes de diversas realidades sociales y territoriales, promoviendo la inclusión, el sentido de pertenencia y el diálogo creativo entre generaciones. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Silvana M. Ginocchio.